

Ciudad de la Costa, 3 de diciembre de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 392/2025 ACTA N° 33/2025
EXP: 2024-81-1330-00008

VISTO: Que el cierre de ejercicio 2025 requiere certificación bancaria.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto
Funcionamiento Lit A.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido la disponibilidad
presupuestal según el informe de fecha 02 de diciembre de 2025 realizado
por el referente presupuestal Christian López.

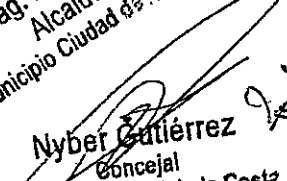
CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión
Extraordinaria número 33 de fecha 3 de diciembre 2025 de este Gobierno
Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

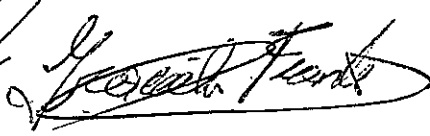
ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto.

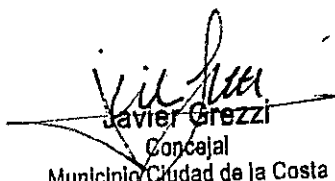
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:
RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 1.800 (PESOS URUGUAYOS MIL OCHOCIENTOS) POR CONCEPTO DE COMISIÓN BANCARIA GENERADA POR CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL BROU AL 31/12/25.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Mag. Julia Matilla
Alcalde(a)
Municipio Ciudad de la Costa


Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Facundo Araujo
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa